

PREMIUMLEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES.

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992414561001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 119961 asignado por la Superintendencia de compañía. Tiene como objeto social prestar servicios de asesoramiento jurídico.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalente de efectivo.

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos de disponibilidad en el banco, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros.

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

(c) Equipos y muebles.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son llevados al método del costo. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada por la costumbre contable.

<u>Ítems</u>	<u>Vida útil</u>
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

(d) Cuentas y documentos por pagar.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses

(e) Impuestos.

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(f) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

(g) Costos y gastos.

Se registra al costo histórico y se reconocen a media que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(h) Participación de utilidades.

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad del ejercicio que se reconoce en los resultados del ejercicio.

(i) Impuesto a la renta.

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago del impuesto a la renta por el 22% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2015, a liquidarse en abril del 2016.

3. EFFECTIVO E INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas caja y bancos están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Caja y Bancos (1)	17.704,64	10.663,12
	<u>17.704,64</u>	<u>10.663,12</u>

(1) Este saldo corresponde, a los ingresos de dinero por concepto de caja general mantenidos en la Compañía y cuenta corriente bancaria.

4. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	137.827,04	94.429,90
Otros	270.603,34	366.565,13
	<u>408.430,38</u>	<u>460.995,03</u>
Provisión de cuentas incobrables	(26.392,11)	(26.392,11)
	<u>382.038,27</u>	<u>434.602,92</u>

5. CREDITO TRIBUTARIO.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas por crédito tributario están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Crédito tributario IVA (1)	43.727,63	26.497,14
Crédito tributario Rentas (2)	-	-
	<u>43.727,63</u>	<u>26.497,14</u>

(1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las cuentas Crédito tributario por Adquisiciones e Importaciones del año 2015.

(2) Este valor, corresponde a las retenciones que los clientes nos realizan y que se utilizara en la conciliación tributaria del año 2015.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, el movimiento de activo fijo es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año	91.121,65	91.121,65
Depreciación	(61.974,17)	(77.413,61)
Saldo al final del año	<u>29.147,48</u>	<u>13.708,04</u>

7. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	9.566,03	445,18
	<u>9.566,03</u>	<u>445,18</u>

8. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas de beneficios sociales están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Aporte IESS	108,00	108,00
	<u>108,00</u>	<u>108,00</u>

9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas de obligaciones tributarias con el SRI están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Obligación Administración Tributaria (1)	14.844,71	4.026,17
	<u>14.844,71</u>	<u>4.026,17</u>

- (1) Corresponde a los valores que la compañía deberá declarar y cancelar al SRI por medio de la declaración del formulario 103 (Retención fuente), 104 (IVA) del mes de diciembre del 2015.

10. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la cuenta capital está compuesta de la siguiente manera:

	<u>%</u>	<u>2014</u>
Ab. Fernando Cisneros (1)	<u>99%</u>	799,00
María Soledad Bejarano	<u>1%</u>	1,00
		<u>800,00</u>

- (1) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, el capital social está constituido por Ochocientos dólares, dividido en mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una.

11. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas o utilizada para absorber pérdidas.

12. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la cuenta de ingresos está conformada de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Ingresos (1)	204.795,75	167.201,09
	<u>204.795,75</u>	<u>167.201,09</u>

(1) Los ingresos del año 2015, corresponde a la prestación de Servicio de Honorarios Profesionales de Asesoramiento Jurídico.

13. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, las cuentas de gastos están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Gastos Administrativos (1)	67.125,39	104.345,56
Gastos Ventas	-	-
Gastos Financieros	-	-
	<u>67.125,39</u>	<u>104.345,56</u>

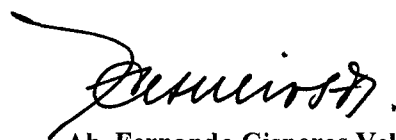
14. UTILIDAD

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

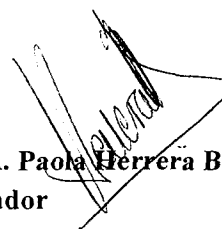
	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Utilidad Contable	137.670,36	62.855,53
Participación de utilidades 15%	-	-
Impuesto a la Renta	(30.814,76)	(13.828,97)
Utilidad Neta	<u>106.855,60</u>	<u>49.026,56</u>

Al cierre del ejercicio fiscal, la determinación del impuesto a la renta fue:

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la Renta Causado	30.814,76	13.828,97
Anticipo ejercicio fiscal	-	-
Retención Clientes	(4.095,85)	(3.344,03)
Crédito Tributario años anteriores		
Impuesto a Pagar	<u>26.718,91</u>	<u>10.484,94</u>



Ab. Fernando Cisneros Velásquez
Representante Legal



C.P.A. Paola Herrera Burgos
Contador